



Medellín, 21/06/2022

Señor(a):

JAIME ANDRES SOSA RODRIGUEZ C.C 70.257.570

Calle 81 # 80 140

Medellín, Antioquia

AVISO PARA PUBLICACIÓN

Fecha	Resolución/ Auto	Radicado
21/06/2022	Resolución No 2022060004131 del 17/02/2022	0267/2017

El Subsecretario de Ingresos, se permite notificar a través de aviso que, dentro de la actuación Administrativa de carácter sancionatorio con radicado 0267/2017, en el que se encuentran como posible contraventor al Régimen de Rentas del Departamento de Antioquia, JAIME ANDRES SOSA RODRIGUEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía 70.257.570 . Se profirió por la Subsecretaria de Ingresos, Resolución No 2022060004131 del 17/02/2022, de la cual se adjunta una copia íntegra, a este aviso. Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 29 de junio de 2022

Fecha de retiro: 06 de julio de 2022

Cordialmente,



IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR

Subsecretario de Ingresos



SC4887-1